Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-CDNAT-2013-0091

SALTA, 7 de marzo de 2013.-

Expediente Nº 10.927/12

VISTO Y CONSIDERANDO lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria Nº 8/12 de fecha catorce de diciembre de 2012 – mediante la cual aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto que asigna a la Lic. Mónica Alejandra Tello ayuda económica de Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente por la suma total de Pesos Novecientos (\$ 900,00), a la Lic. Mónica Alejandra Tello –Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva del Centro de Apoyatura Pedagógica – Didáctica de esta Facultad, para la realización del curso "Adolescentes y jóvenes subjetividad y prácticas institucionales"

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

v.g

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana F. Ortín Vujovich

Decana

Facultad de Ciencias Naturales